



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 23**  
**A QUIEN INTERESE**  
**EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E**  
**NIT 899.999.032-5**

Tel: (1) 3371597  
Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC  
Correo: [contratacion@hus.org.coc](mailto:contratacion@hus.org.coc)

**OBJETO: ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SAN CAYETANO, UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.**

Centro de Salud del Municipio de San Cayetano, Unidad Funcional Zipaquira Hospital Universitario de la Samaritana

convenio interadministrativo de desempeño No. 1188

ITEM	DESCRIPCION POR AREAS	UNIDAD	CANTIDAD
ALMACEN			
1	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	42,0
2	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	1,0
3	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	4,0
4	Desmonte de lamparas	UN	4,0
5	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
6	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	5,0
			TOTAL
OBSERVACION			
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	22,0
2	Suministro e instalacion de cielo raso en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	22,0
3	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	42,0
4	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	4,0
5	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
6	Desmonte de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	2,0
7	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	2,0
8	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	22,0
9	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	5,0
10	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	11,2
			TOTAL
UNIDAD SANITARIA OBSERVACIÓN			
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	2,9
2	Suministro e instalacion de cielo raso en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	2,9
3	Desmonte aparatos sanitarios.	UN	2,0
4	Suministro e instalacion sanitario fluxometro (incluye griferia.)	UN	1,0

X

5	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	1,0
6	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
7	Masilla muros enchapados	M2	15,0
8	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	15,0
9	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
10	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	0,7
11	Pintura puerta.	M2	1,9
			TOTAL
	ESTERILIZACIÓN		
1	Masilla muros enchapados	M2	8,1
2	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	2,5
3	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	2,5
4	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	12,5
5	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	2,0
6	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	1,0
7	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	7,0
8	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
9	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	2,5
			TOTAL
	CITOLOGIA		
1	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	6,2
2	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	6,2
3	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	6,2
4	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	20
5	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1
6	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
7	Suministro e instalacion Toma corriente		1,0
8	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	3,2
9	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	2,5
			TOTAL
	UNIDAD SANITARIA CITOLOGIA		
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	2,5
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	2,5

3	Desmote aparatos sanitarios.	UN	2,0
4	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	2,5
5	Suministro e instalacion sanitario fluxometro (incluye griferia.)	UN	1,0
6	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	1,0
7	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
8	Masilla muros enchapados	M2	15,0
9	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	15,0
10	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
11	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	0,7
12	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	1,9
			TOTAL
PROCEDIMIENTOS			
1	Desmote de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	20,5
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	20,5
3	Desmote aparatos sanitarios.	UN	1,0
4	Suministro e instalacion de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 1 poceta.	UN	1,0
5	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	20,5
6	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
7	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	3,0
8	Masilla muros enchapados	M2	14,0
9	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	45,0
10	Suministro e instalacion de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 1 poceta.	M2	0,8
11	Desmote de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	2,0
12	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	2,0
13	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	6,6
14	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	4,4
			TOTAL

UNIDAD SANITARIA PROCEDIMIENTOS			
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	1,5
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	1,5
3	Desmonte aparatos sanitarios.	UN	2,0
4	Suministro e instalacion sanitario fluxometro (incluye griferia.)	UN	1,0
5	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	1,0
6	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	1,5
7	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
8	Masilla muros enchapados	M2	12,5
9	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	12,5
10	Desmonte de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	1,0
11	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
12	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	0,8
13	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	1,6
			TOTAL
FACTURACIÓN (PRECONSULTA)			
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	8,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	8,0
3	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	8,0
4	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
5	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	4,0
6	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	25,0
7	Desmonte de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	2,0
8	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	2,0
9	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	4,3
10	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	3,1
			TOTAL

LAVANDERÍA Y DEPOSITO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS			
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	5,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	2,8
3	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	5,0
4	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
5	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	1,0
6	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	19,0
7	Desmonte de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	1,0
8	Suministro e instalacion de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero inox. certificado con 1 poceta.	UN	1,0
9	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
10	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	0,6
11	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	2,5
			TOTAL
POCETA ASEO			
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	1,6
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	1,6
3	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
4	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	1,6
5	Masilla muros enchapados	M2	13,7
6	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	14,7
7	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
8	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	0,6
9	Pintura puerta.	M2	1,9
			TOTAL
CRECIMIENTO Y DESARROLLO			
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	14,0

2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	14,0
3	Desmante aparatos sanitarios.	UN	1,0
4	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	14,0
5	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	1,0
6	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	3,0
7	Suministro e instalacion de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 1 poceta.	UN	1,0
8	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
9	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	40,0
10	Desmante de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	1,0
11	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
12	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	UN	3,9
13	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	2,3
			TOTAL
BAÑOS PACIENTES			
1	Desmante de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	14,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	14,0
3	Desmante aparatos sanitarios.	UN	5,0
4	Suministro e instalacion sanitario fluxometro (incluye griferia.)	UN	2,0
5	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	4,0
6	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	2,0
7	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	2,0
8	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	40,0
9	Desmante de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	4,0
10	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	4,0
11	Espejo biselado incoloro 4 mm.	M2	2,2
12	Suministro e instalacion orinal de fluxometro (incluye griferia)	UN	1,0

13	Desmote marcos y puertas	UN	4,0
14	4 Puerta en lamina cal 18 incluye anticorrosivo y esmalte.	M2	9,6
15	Suministro e Instalacion juego de 4 unidades pasamanos discapacitados en acero inoxidable sanitario y lavamanos (juego por baño)	UN	2,0
16	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	4,7
			TOTAL
	ODONTOLOGIA		
1	Desmote de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	14,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	14,0
3	Desmote aparatos sanitarios.	UN	1,0
4	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	1,0
5	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	15,0
6	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	2,0
7	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	3,0
8	Masilla muros enchapados	M2	3,4
9	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	33,0
10	Suministro e instalacion de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 1 poceta.	UN	1,0
11	Desmote de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	2,0
12	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	2,0
13	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	6,6
14	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	3,1
			TOTAL
	VACUNACION		
1	Desmote de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	13,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	13,0
3	Desmote aparatos sanitarios.	UN	1,0
4	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	1,0

α



5	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	13,0
6	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
7	Suministro e instalacion de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 1 poceta.	UN	1,0
8	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	3,0
9	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	40,0
10	Desmonte de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	2,0
11	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	2,0
12	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	4,3
13	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	3,1
			TOTAL
	CONSULTORIO MEDICO		
1	Desmonte de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	14,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltext.	M2	14,0
3	Desmonte aparatos sanitarios.	UN	1,0
4	Suministro e instalacion lavamanos colgar (incluye griferia).	UN	1,0
5	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	14,0
6	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
7	Suministro e instalacion de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 1 poceta.	UN	1,0
8	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	3,0
9	Masilla muros enchapados	M2	0,7
10	Resane y pintura tipo acriltext 2 manos sobre muros existentes	M2	36,0
11	Desmonte de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	2,0
12	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	2,0
13	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	4,8
14	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	3,1
			TOTAL
	BAÑO CONSULTORIO MEDICO		

1	Desmante de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	3,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	3,0
3	Desmante aparatos sanitarios.	UN	1,0
4	Suministro e instalacion sanitario fluxometro (incluye griferia.)	UN	1,0
5	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
6	Masilla muros enchapados	M2	16,0
7	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	16,0
8	Desmante de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	1,0
9	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
10	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	2,5
			TOTAL
TOMA DE MUESTRAS			
1	Desmante de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	2,7
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	2,7
3	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	2,7
4	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
5	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	1,0
6	Masilla muros enchapados	M2	9,6
7	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	15,0
8	Desmante de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	1,0
9	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
10	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	1,2
11	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	2,4
			TOTAL
ARCHIVO			
1	Desmante de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	4,5

α

*[Handwritten signature]*

2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	4,5
3	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	4,5
4	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
5	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	2,0
6	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	19,0
7	Desmote de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	1,0
8	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
9	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	1,8
10	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	2,5
			TOTAL
AREAS COMUNES (PASILLOS)			
1	Desmote de techo en madera incluye carga y retiro.	M2	65,0
2	Suministro e instalacion de cielo razo en Drywall incluye media caña, terminado con dos manos de acriltex.	M2	65,0
3	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	6,0
4	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	6,0
5	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	90,0
6	Desmote de lamparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	UN	5,0
7	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	5,0
8	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	4,8
9	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	6,6
			TOTAL
AREA COMPRESORES			
1	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
2	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	1,0
3	Resane y pintura tipo acriltex 2 manos sobre muros existentes	M2	18,0
4	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	2,0
5	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	4,0
			TOTAL

*Handwritten signature or mark*

AREA RESIDUOS HOSPITALARIOS			
1	Piso vinilico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	7,0
2	Suministro e instalacion Interruptor Sencillo	UN	1,0
3	Suministro e instalacion Toma corriente	UN	3,0
4	Resane y pintura epoxica	M2	1,0
5	Salida sanitaria PVC-S sifon 3"	UN	1,0
6	Punto hidraulico PVC-P paral 1/2"	UN	1,0
7	Suministro e instalacion de lampara sellada T8 2x32	UN	1,0
8	Adecuacion ventana incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, y pintura esmalte color blanco.	M2	3,0
9	Adecuacion puertas incluye cambio de bisagras, pintura esmalte color blanco.	M2	4,0
			TOTAL
INSTALACIONES ESPECIALES			
1	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 22 D=90 con piedeamigo de 0,50 mt.	ML	167,0
2	Bajante PVC aguas lluvias D=4"	ML	108,0
3	Hidrolavado de fachada perimetral a 1,40 de altura	M2	240,0
4	Impermeabilizacion de fachada perimetral a 1,40 de altura en sika transparente o similar	m2	243,0
5	Lacado de fachada	M2	400,0
6	Red eléctrica mt 1/2" suministro e instalacion alambrada	ML	30,0
7	Red eléctrica mt 3/4" suministro e instalacion alambrada	ML	24,0
8	Media caña perimetro del centro de salud en cemento, arena de rio e impermeabilizante.	ML	165,0
9	Suministro e instalacion de muebles según diseños para consultorios de medicina general, citologia, odontologia, procedimientos, crecimiento y desarrollo, poseta de aseo, facturacion.	M2	20,0
10	suministro e intalacion de lamina plomada h= 2m	ML	17,0
			TOTAL
	VALOR COSTO DIRECTO		
	ADMINISTRACION		
	IMPREVISTOS		
	UTILIDAD		
	COSTO PARCIAL		
	IVA 16% SOBRE UTILIDAD		16%
	GRAN TOTAL		

X

*[Handwritten signature]*

## DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NOTA 1: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2014, recursos por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$96.050.000.00) incluido IVA, los cuales se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 513 de fecha 29 de abril de 2014, expedido por la subdirectora de contabilidad de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

NOTA 2: Los proponentes deberán asistir a la visita técnica la cual se llevara a cabo el día de 18 de Junio de 2014 a las 10:00 am en el puesto de salud de San Cayetano- Zipaquirá. Esta visita no es obligatoria, sin embargo los proponentes no podrán alegar desconocimiento de las condiciones y actividades a desarrollar en el lugar objeto de esta invitación a cotizar.

NOTA 3: El proponente deberá diligenciar los formatos adjuntos a la presente invitación (Anexo 1 y 2). Estos formatos no podrán ser modificados ni alterados en cuanto a sus casillas. Cualquier modificación de estos formatos ocasionará que la oferta no sea tenida en cuenta lo que generará un **NO CUMPLE** de la misma.

NOTA 4: Los proponentes se deberán presentar a la totalidad de los ítems, para la adecuación del centro de salud.

NOTA 5: La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA podrá abstenerse de adjudicar el contrato por:

- a) Porque las mismas no se ajusten a los requisitos sustanciales establecidos en las condiciones de la presente invitación a cotizar.
- b) Porque las propuestas presentadas no resulten convenientes a los intereses de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- c) Por cualquier causal prevista en el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA o la ley.

## **2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

a) Carta de presentación de la propuesta Anexo N°1. De acuerdo con el modelo anexo 1, debidamente firmada en original por el representante legal de la persona jurídica proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar (existencia, capacidad, representación legal, manifestación expresa de no encontrarse ni el representante legal, ni la persona jurídica que representa, incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución, la ley y el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana), indicar claramente la dirección de notificaciones y ó envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.

b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

c) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del cierre de la convocatoria prevalecerá la primera fecha. Además deberá constar que la persona jurídica proponente tiene vigencia no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

d) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.

e) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

f) Garantía de seriedad de la propuesta. El proponente por el hecho de presentar propuesta oportunamente, se entenderá que la propuesta es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones originales durante mínimo noventa días contados a partir de la fecha de cierre de invitación, para lo cual y como requisito para participar en este proceso, la propuesta deberá estar acompañada de la garantía de seriedad.

Esta garantía debe ser expedida a favor de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, por una entidad afianzadora legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al 10 % del valor del presupuesto de la invitación, válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación a cotizar. Por medio de esta garantía el proponente avalara la seriedad de su propuesta, sin modificación alguna. La no prestación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

La póliza a suscribir deberá ser aquellas a favor de entidades estatales.

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en los siguientes casos:

- Cuando el proponente solicite el retiro de su oferta después de la fecha de cierre, del presente proceso.
- Cuando el proponente favorecido no proceda dentro del plazo estipulado en estos términos, a suscribir y legalizar el contrato.
- Cuando el proponente seleccionado no constituya la garantía de cumplimiento de contrato.

La garantía deber ser tomada a nombre del proponente tal como aparece en el documento que acredita la existencia y representación legal. Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la garantía debe ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y presentante legal o el registro mercantil de cada uno de ellos.

Por efectos de la Indivisibilidad de la garantía, se precisa que las garantías que se exigirán al proponente seleccionado en la etapa contractual serán las siguientes:

**DE CUMPLIMIENTO:** para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae, por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) meses más contados a partir del perfeccionamiento del presente contrato.

**DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN:** por una suma asegurada equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato por el término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la entrega e instalación del bien, a entera satisfacción del supervisor.

**DE RESPONSABILIDAD CIVIL:** Por un monto igual al 10% del valor del contrato, y con una duración igual al plazo del contrato contado a partir del inicio de la ejecución contractual para amparar daños a terceros que se originen por causa o con ocasión del presente contrato.

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL:** para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal empleado por EL CONTRATISTA, valor a asegurar el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término del contrato y tres (3) años más contados a partir de la suscripción del contrato.

dx

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, previa solicitud escrita del proponente devolverá las garantías de seriedad de todas las ofertas, una vez haya sido perfeccionado el contrato respectivo y se haya aprobado por ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA la garantía contractual

g) Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

h) Certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

i) Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía. Para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

j) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital (Anexo N°2)

k) Registro único de proponentes RUP Vigente. El proponente deberá tener entre sus actividades la construcción de obras civiles o construcción de edificios no residenciales.

l) Balance General y Estado de resultados, a 31 de diciembre de 2013

m) La propuesta técnica deberá incluir como mínimo las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo N°3.

### 3. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.

b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada

c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.

d) Si la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.

e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

f) Cuando la propuesta supere la fecha límite de entrega.

g) Cuando no se cumpla a cabalidad con lo descrito en el Anexo Técnico.

h) El incumplimiento de alguna de las características mínimas exigidas en el cuaderno de cláusulas técnicas particulares, incluidas en el ANEXO N° 3

### 4. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de la siguiente manera:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Informe del contratista, certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARP) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión y salud al Sistema de Seguridad Social y riesgos laborales), expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma y por contador.

N



Estos pagos se realizarán de la siguiente manera:

- Se pagara mensualmente según avance de obra, certificados y recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato

#### 5. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación

#### 6. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se realizara por la totalidad de las necesidades descritas anteriormente, no se aceptaran propuestas parciales o alternativas. La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones

Fecha de la publicación de la invitación: 13 de Junio de 2014 Hora 05:00 pm

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 24 de Junio de 2014 Hora 02:00 pm

OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE  
GERENTE E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Junta de Licitaciones y contratos

Director Administrativo

Subdirección de bienes compras y suministros

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Arquitectura y mantenimiento

## ANEXO 1

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor:

**REPRESENTANTE LEGAL**

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana

Carrera 8 No. 0-55 Sur

Bogotá, D.C.

**Ref. ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SAN CAYATANO, UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.**

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para la

De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Convocatoria Pública y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un periodo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de ( ) folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

---

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.

05SU06-VI

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 SUBDIRECCION COMPRAS - SUMINISTROS  
 DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_

TELEFONOS \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

PÁGINA WEB: \_\_\_\_\_

GRAN CONTRIBUYENTE: \_\_\_\_\_ AUTORETENEDOR: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE DE IVA: \_\_\_\_\_ RESPONSABLE DE ICA: \_\_\_\_\_

REGIMEN: COMUN SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ SIMPLIFICADO: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: \_\_\_\_\_ TARIFA ICA: (Porcentaje) \_\_\_\_\_

**PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)**

NOMBRE \_\_\_\_\_

TEL: \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

**PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)**

NOMBRE \_\_\_\_\_ TEL \_\_\_\_\_

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

HORARIO DE ATENCIÓN: \_\_\_\_\_ PÁGINA WEB: \_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)**

NOMBRE : \_\_\_\_\_

TELEFONO FIJO: \_\_\_\_\_ CELULAR: \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)**

NOMBRE : \_\_\_\_\_

TEL: \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

CEDULA DE CIUDADANIA \_\_\_\_\_ CELULAR \_\_\_\_\_

Anexar a este formato:

- ❖ REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ FOTOCOPIA RUT
- ❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

X

## Anexo N° 3

### CUADERNO DE CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES

#### VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN

Se llevará a cabo una visita informativa en la fecha indicada en el cronograma del proceso.

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Empresa con mínimo 5 años de experiencia desarrollando las actividades específicas del objeto del contrato, experiencia específica en construcción de obras en áreas hospitalarias en un área superior a 1000 m<sup>2</sup>, en máximo 3 certificaciones.

El contratista debe contar con el personal mínimo requerido así:

#### DIRECTOR DE OBRA

Quien dirigirá el equipo de trabajo y estará en contacto permanente para coordinar actividades con el Supervisor del contrato. Experiencia específica como director de obra en construcción de áreas hospitalarias, con experiencia certificada de mínimo 1000 m<sup>2</sup>.

#### RESIDENTE DE OBRA

Quien coordinadora los trabajos de tiempo completo en la jornada laboral con la capacidad de dar solución a los diferentes inconvenientes que se presenten en forma ágil, oportuna y además coordinar con la Supervisión los diferentes trabajos que se realicen. Experiencia específica como residente de obra en construcción de áreas hospitalarias, con experiencia certificada de mínimo 1000 m<sup>2</sup>.

#### OPERARIOS

Quienes estarán capacitados en normatividad industrial con certificado para trabajo en alturas y cobertura en riesgos profesionales. El personal destinado para la realización del objeto del contrato debe contar con la experiencia necesaria para realizar las actividades bajo condiciones de calidad exigidas en el mismo, que respondan por los estándares del sector y dotados de los elementos que les permita efectuar las labores en forma efectiva y con la observancia de las normas de seguridad industrial.

#### TIEMPO

El tiempo establecido para esta actividad será de Tres (3) meses

#### EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

El oferente deberá certificar que cuenta con los equipos necesarios para garantizar la buena calidad de la obra y la entrega de fichas técnicas de los materiales a utilizar durante del desarrollo de la obra en caso de ser elegido para tal fin, los cuales deben ser de marca reconocida en el mercado y certificados.

#### SEÑALIZACIÓN

Todas las actividades de las obras se realizarán en espacios habilitados y funcionando sin interrupciones. Cuando los trabajos objeto del contrato lo requieran y en general, cuando para realizar cualquier otro tipo de trabajo se alteren las condiciones normales el Contratista deberá instalar señales y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo dispuesto en las normas anteriores y con las instrucciones del Supervisor. Será responsabilidad del Contratista cualquier accidente ocasionado por la carencia de dichos avisos, defensas, barreras, guardianes y señales.

Los gastos en que incurra el Contratista para la instalación de las señales o avisos y para la adopción de todas las medidas necesarias para la prevención de accidentes serán por cuenta de éste y deberán reponerse a su costo las que se pierdan o se deterioren. Su costo debe quedar incluido dentro de los costos indirectos de cada precio unitario pactado en el contrato.

#### LIMPIEZA DEL SITIO O ZONA DE TRABAJO

Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo ordena el supervisor, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos, para de esta manera evitar, interferir o causar daños a obras o actividades que se lleven al tiempo en las instalaciones del donde se ejecutara la obra.

## **ESPECIFICACIONES**

Las especificaciones tienen por objeto explicar las condiciones y características constructivas relacionadas con el empleo de los materiales. Cualquier detalle que se haya omitido en especificaciones, anexos o en todos estos, y que deba tomar parte en la construcción, no exime al proponente seleccionado de la correcta ejecución de la obra, ni podrá tomarse como base para reclamaciones posteriores. Por lo anterior, cualquier discrepancia con respecto a las especificaciones y anexos deberá ser consultada por el proponente seleccionado al supervisor del proyecto.

Se supone que las dimensiones reflejadas en los términos coinciden, pero será obligación del proponente seleccionado verificarlas antes de iniciar los trabajos y cualquier discrepancia debe ser aclarada pronta y oportunamente con la supervisión del proyecto, pues en caso contrario, al presentarse la necesidad de hacer correcciones después de ejecutadas las obras, éstas serán responsabilidad del proponente seleccionado.

El proponente seleccionado deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción locales, nacionales e internacionales aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato.

A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el proponente seleccionado en desarrollo del contrato de construcción:

- Código colombiano de construcciones sismo resistentes. Norma sismo resistente NSR 10
- Normas y especificaciones técnicas emitidas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.
- Normas y especificaciones técnicas emitidas por la empresa de energía
- Normas y especificaciones técnicas emitidas por la empresa de Teléfonos.
- Resolución 2003 de 2014
- Resolución 4445 de 1996

## **MATERIALES Y PRODUCTOS**

Donde se especifique un material o producto de fábrica por su nombre particular, debe entenderse siempre que se trata de una orientación al proponente seleccionado para adquirir la referencia de la calidad deseada, en ningún momento se pretende limitar el contrato a la marca o marcas nombradas; por lo tanto podrá ser un producto o material similar, de igual calidad aprobado por el supervisor del proyecto.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato

X